

El Grupo Fujitsu (en adelante Fujitsu) se compromete a respetar los derechos humanos de todos los grupos de interés relacionados con las operaciones comerciales, los productos y los servicios. Demostramos el respeto de acuerdo con el "Fujitsu Way", compuesto por "Nuestro propósito", que indica el motivo de la existencia de Fujitsu en la sociedad, "Nuestros valores", que son la importante escala de valores que debe tener cada persona, y nuestro "Código de conducta", que es lo que debemos cumplir. "Respetamos los derechos humanos" es una acción expresa dentro de nuestro Código de Conducta.

1 Apoyo a las normas internacionales

Fujitsu apoya las normas internacionales de derechos humanos, especialmente:

- la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)
- el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR)
- el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR)
- los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGP)
- los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- la Convención sobre los Derechos del Niño
- las Normas de conducta LGBTI de las Naciones Unidas para las empresas
- la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

2 Alcance

Esta declaración se aplica a todas las actividades empresariales de Fujitsu.

Todos los directivos y empleados, incluidos los dirigentes, el personal permanente y el personal contratado, deberán conocer, comprender y cumplir las disposiciones contenidas en esta declaración. Además, Fujitsu continuará alentando a todas las partes interesadas relacionadas con el negocio de Fujitsu, incluidos los clientes, proveedores, terceros con los que Fujitsu colabora o invierte, agentes, intermediarios, subcontratistas y comunidades locales, para que apoyen esta declaración y trabajen juntos para promover el respeto de los derechos humanos.

3 Compromiso con el respeto a los derechos humanos

Fujitsu reconoce que sus actividades empresariales pueden afectar a los derechos humanos. Por ello, Fujitsu se compromete a respetar los derechos humanos de todas las partes implicadas en sus actividades empresariales.

3.1 Respeto de los derechos humanos de los empleados

Fujitsu respeta los derechos de todos los directivos y empleados de acuerdo con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

- Fujitsu ofrece oportunidades equitativas y justas en el tratamiento de las personas, incluso en relación con el empleo, la formación, la promoción y la compensación.
- Fujitsu prohíbe cualquier tipo de discriminación por motivos de raza, color, religión, credo, sexo, condición social, ascendencia, capacidades físicas o mentales, orientación sexual o identidad de género, origen nacional, edad y otros factores no relacionados con intereses comerciales legítimos.
- Fujitsu prohíbe el trabajo forzado, el trabajo infantil y la trata de personas.
- Fujitsu tiene en cuenta la seguridad y la salud de sus empleados y promueve prácticas laborales que incluyen el cumplimiento de salarios mínimos y la gestión de horarios de trabajo adecuados.
- Fujitsu apoya la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Fujitsu tiene tolerancia cero con el acoso, la intimidación y la discriminación, y trabaja para evitar cualquier forma de acoso, incluyendo, entre otros, el acoso sexual, el abuso de autoridad o el acoso relacionado con el embarazo, el parto, el cuidado de niños o la atención asistencial.

3.2 Respeto de los derechos humanos en la cadena de suministro

Fujitsu exige a todos sus proveedores que respeten esta declaración; que prohíban el tráfico de personas, el trabajo forzado, el trabajo infantil y la discriminación; que apoyen la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y que promuevan la igualdad de remuneración.

Fujitsu ha adoptado el Código de Conducta de la Responsible Business Alliance (RBA) como "Guía de contratación de RSC del Grupo Fujitsu", y trabaja con los proveedores para promover iniciativas que respeten los derechos humanos en la cadena de suministro.

Directrices de contratación de RSC del Grupo Fujitsu (Código de Conducta de la RBA)

<https://www.responsiblebusiness.org/code-of-conduct/>

3.3 Respeto de los derechos humanos de los clientes y de los usos finales relacionados con los productos y servicios

Fujitsu se compromete con las partes interesadas a profundizar en la comprensión y mitigar los posibles impactos adversos sobre diversas cuestiones de derechos humanos relacionadas con la tecnología avanzada, como la seguridad de los datos, la protección de la privacidad y la ética de la IA, en cumplimiento de nuestras responsabilidades como desarrollador y proveedor de TIC.

Fujitsu aprovecha el beneficio de las TIC para tener un impacto positivo en los derechos humanos, al tiempo que reconoce el potencial de impactos adversos en un entorno que cambia rápidamente. En particular, la IA (Inteligencia Artificial), que utiliza tecnología de aprendizaje automático, se ha hecho cada vez más popular en los últimos años. Aunque la IA ofrece ventajas, se entiende que existen riesgos de consecuencias no deseadas, incluyendo problemas de derechos humanos como la discriminación y la injusticia. Por ello, Fujitsu trabaja para mantener y garantizar la "confianza" en la IA, de acuerdo con el principio de ética de la IA "Compromiso de IA del Grupo Fujitsu", al tiempo que construye una estructura de gobernanza práctica para la ética de la IA.

3.4 Compromiso con otras partes interesadas y cuestiones de derechos humanos

Defensores de los derechos humanos: Fujitsu no apoya la violencia, la intimidación, las represalias, la discriminación, la presión u otros actos arbitrarios contra los defensores de los

derechos humanos. Los defensores de los derechos humanos son individuos o grupos que actúan para promover, proteger o luchar por la protección y la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales a través de medios pacíficos.

Niños: Fujitsu apoya la "Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño" y se compromete a prevenir las violaciones de los derechos humanos de los niños en las actividades empresariales y a promover el respeto de los derechos humanos de los niños.

Pueblos indígenas: Fujitsu reconoce las culturas y la historia únicas de los pueblos indígenas, y respeta y acata los derechos de todos ellos. También actuaremos de acuerdo con las leyes de los países y regiones en los que hacemos negocios y con los acuerdos internacionales. También dialogamos con las partes interesadas para garantizar que, en la medida de lo posible, apoyamos el disfrute de todos los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Mitigación y adaptación al cambio climático: Los fenómenos meteorológicos anómalos causados por el cambio climático (sequías, incendios forestales, etc.) están provocando hambrunas, desplazamientos de población y otros graves impactos en la vida de las personas. Fujitsu reconoce que las poblaciones vulnerables son las más expuestas a los riesgos que acompañan a estos cambios. En respuesta, hemos establecido la "Visión de Fujitsu sobre el clima y la energía" y estamos poniendo en marcha iniciativas concretas a través de nuestro Plan de Acción Medioambiental para alcanzar esta visión.

4 Enfoque de respeto a los derechos humanos

4.1 Cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables

Fujitsu se compromete a cumplir con las leyes y reglamentos locales que protegen los derechos humanos en nuestras actividades. En los casos en los que las leyes y reglamentos locales no son totalmente coherentes con los principios de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, debemos cumplir con las regulaciones locales, pero también explorar activamente las formas de respetar las normas internacionales.

4.2 Diligencia debida en materia de derechos humanos

Fujitsu realizará de forma permanente la diligencia debida en materia de derechos humanos de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

4.2.1 Evaluación del impacto sobre los derechos humanos

Fujitsu realiza evaluaciones periódicas del impacto sobre los derechos humanos, incorporando aportaciones externas, para identificar objetivamente los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos. Damos prioridad a los riesgos identificados en materia de derechos humanos y buscamos la prevención y mitigación de los riesgos más graves y también de aquellos riesgos que serán irremediables si se retrasa la respuesta.

4.2.2 Enfoque para prevenir y mitigar los impactos adversos

En caso de que se descubra que las actividades empresariales de Fujitsu causen o contribuyan a un impacto adverso sobre los derechos humanos, trabajaremos en procesos correctivos apropiados en cooperación con las partes interesadas cuando sea necesario. En los casos en los que un socio comercial cause o contribuya a un impacto negativo o riesgo adverso, teniendo en cuenta la gravedad del impacto sobre los derechos humanos y la naturaleza de la relación comercial, nos esforzaremos por ejercer la influencia adecuada, y solicitaremos la prevención, suspensión, mitigación y corrección.

4.2.3 Seguimiento de la eficacia de las acciones

Para confirmar la eficacia de las medidas para prevenir y mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos, Fujitsu realiza continuamente encuestas de seguimiento sobre el estado de aplicación de dichas medidas.

4.2.4 Divulgación de información

Fujitsu revisa y actualiza periódicamente el progreso de nuestros esfuerzos, y comunica periódicamente los resultados a través de nuestro sitio web, diversos informes y otras herramientas de comunicación.

4.3 Recurso

Fujitsu se compromete a remitirse a las normas internacionales, pondrá en práctica remedios e iniciará medidas apropiadas para asegurar la corrección, y tomará medidas para evitar que se repita cuando Fujitsu haya causado o contribuido potencialmente a un daño a los derechos humanos. Prohibimos estrictamente el trato adverso a los denunciantes individuales o de grupo.

4.4 Educación y diálogo interno y externo

Fujitsu lleva a cabo regularmente actividades de concienciación para los empleados sobre la responsabilidad del Grupo de respetar los derechos humanos. Llevamos a cabo de forma continuada una amplia educación en materia de derechos humanos para todos los empleados, así como una formación en derechos humanos que tiene en cuenta cuestiones específicas de cada región. Además, en relación con las iniciativas detalladas en esta declaración, aprovechamos la experiencia externa independiente en materia de derechos humanos y participamos en el diálogo y la consulta con las partes interesadas.

5 Gobernanza

Para poner en práctica esta declaración, el Comité de Gestión de la Sostenibilidad, presidido por el CEO de Fujitsu, se reúne cada seis meses para comprobar el progreso de las actividades en el área de los derechos humanos y confirmar si estamos en camino de cumplir nuestros objetivos. El comité también analiza nuevas actividades y examina indicadores no financieros, y los resultados se comunican al Consejo de Dirección Ejecutivo y al Consejo de Administración. En cuanto a las actividades de Derechos Humanos, Diversidad, Equidad e Inclusión, que son temas importantes para el Negocio Globalmente Responsable (GRB) ^{*1}, promovemos iniciativas a nivel mundial estableciendo reuniones periódicas con los responsables de derechos humanos de cada región.

*1 Global Responsible Business

<https://www.fujitsu.com/global/about/csr/vision/policy/>

Publicado el 12 de diciembre de 2014

Revisado el 6 de diciembre de 2022

Fujitsu Limited

CEO

Takahito Tokita

